

ENTREVISTAS

Entre los archivos, la calle y el Estado: Pasados, presentes y futuros travesti/trans en América Latina

Entrevista a Alba Rueda¹

POR

Patricio Simonetto

UNIVERSITY COLLEGE LONDON

Marie Skłodowska Curie Fellow en University College London. Es autor de Entre la injuria y la revolución. El Frente de Liberación Homosexual en la Argentina (UNQ, 2017) y El dinero no es todo. La compra y venta de sexo en la Argentina del siglo XX (Biblos, 2019) - cuya traducción al inglés será publicada por University of North Carolina en 2024. Su nuevo libro A Body of One's Own. A Trans History of Argentina (1900-2012) será publicada en 2023.*

Contacto: p.simonetto@ucl.ac.uk

¹ Esta publicación recibió financiamiento de la Unión Europea a través de su programa Horizon 2020 de investigación e innovación con la beca Marie-Sklodowska Curie 886496.

Alba Rueda es la Representante Especial sobre Orientación Sexual e Identidad de Género, fue la primera Subsecretaría de Políticas de Diversidad de la República Argentina (2019-2022) y presidenta de Mujeres Trans Argentinas. Con un pie en los movimientos sociales y el Estado, Alba Rueda participó en la confección de una legislación pionera como es la Ley de Identidad Género, la Ley de Cupo Laboral Trans y el reconocimiento a documentos con identidades no-binarias. En 2021, [la BBC la eligió como una de las 100 mujeres del 2021](#) y en 2022 fue seleccionada en la lista [TIME100 Next](#).



Imagen 1. Fotografías publicadas por la revista Caras y Caretas. Fotografía del doctor Faussone y a una figura catalogada por el doctor como “hombre-mujer” y “invertido sexual”. Archivo General de la Nación. Colección Caras y Caretas. 1902.

Patricio Simonetto: Esta foto de 1902 es de los primeros registros del Estado argentino sobre una persona que encarnó un género distinto al que le asignaron al nacer. Aquí vemos a una persona de una comunidad originaria detenida en la Patagonia por su supuesta “falsa identidad sexual” que fue trasladada al Instituto de Medicina Legal en dónde fue fotografiada por un médico.

En tu escritura y activismo vos siempre pusiste el acento en el vínculo entre género y colonialidad ¿Cómo crees que el Estado argentino se ha vinculado con les otres? ¿Crees que hay algo de ese pasado que siga atravesando al Estado? De ser así, ¿cuáles son los desafíos políticos para vincularnos con este pasado?

Alba Rueda: El Estado moderno latinoamericano es un proyecto que se inicia con la usurpación y el aniquilamiento de les otres. Justamente, esta política de exterminio sobre las comunidades milenarias que habitaron y habitan nuestro territorio tiene que ver con objetivos de constitución que caracterizan al Estado moderno -expropiación de recursos naturales, la negación de culturas y otros saberes ancestrales-, pero también con la imposición de un modelo de Estado que buscó siempre implantarse como un agente europeo en nuestra América. Creo que la foto es bien representativa de esa gestualidad basada en la galera, en el uso de esa ropa y en el contacto, con la delimitación, con lo que es la experiencia de les otres no europeos y no hegemónicos. Hay allí una estructura asimétrica que constituyen cuáles son las tensiones que vibran en la conformación del “ser argentino”. Nuestros Estados se organizan con una definición basada en la colonialidad y en la subalternación. Me parece que esas son características que definen por donde circula también la resistencia que se plantea en Nuestra América de manera compleja a lo largo de los siglos. Yo creo que tenemos que recuperar la noción de independencia, de autonomía y de autodeterminación de los pueblos. Por eso desde los feminismos planteamos que nuestros desafíos están caracterizados también por intersecciones de radicalización, de género y clase de los sujetos políticos.

En Latinoamérica nos posicionamos diciendo que hay una distribución de los territorios que estructura modos de ser de manera asimétrica. Creo que, justamente, los espacios de resistencia en la estructura de la colonialidad -tanto en los quilombos de los afrodescendientes como en los espacios de las comunidades originarias-, fueron siempre catalogados como territorios hostiles que debían aniquilarse. Argentina tiene una tradición respecto a la noción de aniquilamiento. Lo que se llamó la Campaña del Desierto situaba justamente esto: todo un aniquilamiento de pueblos originarios para la ocupación y usurpación del espacio. Quizá, pensándolo en términos de caracterizar determinados modelos y de ver cómo funcionan dentro de la lógica del Estado, me parece que esta foto es representativa, porque lo que veo allí es una de las características más

estructurantes del ser argentino. A mí me provoca mucho pensar en Radiografía de la Pampa, ese libro de Martínez Estrada que habla de cómo simbólica y socialmente se estructura nuestra nación. Sería el criollo, el resultado de este blanco dominante pero a la vez desterrado, odiado y marginado de Europa que llega a un espacio donde en vez de encontrar las riquezas de la tierra, llega al desierto pampeano en el que encuentra como modo de organización al aniquilamiento de los pueblos originarios y con respecto a las mujeres originarias el empleo de la violación como una marca de dominación. El criollo es el resultado de ese cruce, según el planteo de Martínez Estrada, que a mí me parece que nos sitúa frente a lo que él mismo llama una tragedia, en términos simbólicos, por lo que implica ser argentino a través de esta marca tanto del destierro como de la violación; una marca que caracteriza también ese deseo, esa añoranza sobre Europa, esa necesidad de controlar y dominar las tierras -esos kilómetros de llanuras que quedan en manos de unos pocos.

¿Qué impacto tiene esto dentro del ordenamiento de la disidencia sexual? Me parece que hay algo de la lógica que viene con este modelo de Estado colonial que está caracterizando también a las disidencias sexuales. El estado va a reproducir una estructura social y simbólica representada en instituciones que promueven el binarismo y la supremacía blanca: un modelo de familia para la construcción de la Nación. Digo esto porque la estructura binaria es algo que nos acompaña desde la constitución misma del Estado moderno y que muchas veces está puesta en tensión con otras lecturas de los pueblos originarios. Las organizaciones diversidad y los espacios que reivindican las culturas originarias recuperan estas nociones más amplias: no solamente el binomio varones-mujeres, sino también otras categorías que dan sentido a la estructura fundante de determinadas culturas que no fueron parte de la supremacía constituyente del Estado. Vos sabes por ejemplo que algunos pueblos originarios de México tienen una tradición de posicionarse respecto a ese binarismo sexual recuperando con valor otras categorías identitarias que no responden a la estructura varón-mujer como es la Muxe.

La medicina es uno de los lugares donde se expresan institucionalmente estas cuestiones, la patologización es fundante de todo aquello que está por “fuera” de la estructura binaria varón-mujer. La medicina de aquellos años no solamente describe, sino que también interviene en torno a esto y funda lógicas y sentidos muy congruentes con el Estado. Una de las patas más sólidas tiene que ver con el vínculo entre criminalización y patologización. Muchas veces digo, criminalizar y patologizar son dos aspectos de una misma variable. Por eso, la categoría travesti también surge con esa raigambre de criminalización y patologización. Principalmente, lo que se criminaliza tiene que ver con la otredad como experiencia por fuera de la estructura del orden establecido.

Me parece esencial llegar a la pregunta sobre quiénes, cómo y por qué estamos por debajo de la línea de los privilegios. Esta pregunta es una que guarda una política de memoria, pero también trae un trabajo arqueológico partiendo de un presente que genera muchas preguntas y que pone en actualidad cómo estamos pensando el Estado. Ese presente va encontrando otros sentidos u otros modos de leer o instaurar una memoria social que habla de que el resultado de la desigualdad tiene historia e implicaciones en la vida social. No vivimos en sociedades desiguales solo por erosión del viento o por el desarrollo natural de la sociedad, sino que vivimos en sociedades completamente intervenidas por las instituciones que se fundan, muchas veces, en imágenes como esta -que tienen que ver con la clasificación, con despojar de la identidad y de la caracterización de personas a determinados sujetos para exponer, para criminalizar y para patologizar.

Cierro con esto: me parece que esta foto habla no solamente de las preguntas que nos podemos hacer del momento histórico en el que se sitúa y cómo es entendida la identidad y la disidencia, sino también del proceso que nos permite hoy generar preguntas situadas en una política de memoria que busca romper la desigualdad. Los movimientos sociales y los movimientos de Derechos Humanos fueron fundamentales para traer otros sentidos y otras lógicas. Creo que hoy, hablando de Estado estas preguntas tienen mayor eco, anclaje y fisura dentro de las lógicas mismas del Estado. Hoy nos encontramos con desafíos enormes a nivel simbólico y político, pero esos desafíos están principalmente teniendo en cuenta lo que implica preguntar por estas cuestiones desde la creación de un Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad que tensiona la estructura misma del Estado en términos de lógicas cis-hetero-patriarcales. Entonces, la pregunta es una pregunta retrospectiva pero prospectiva respecto a dónde nos dirigimos a partir de estas indagaciones.

PS: Esta foto es del documento de identidad de Raúl Luis Suarez, un español que a pesar de ser criado como mujer en la Argentina consiguió ser reconocido como varón. Fue trabajador de la aduana y se casó. En 1930, tras su muerte y autopsia fue señalado como una “mujer-hombre”, un término de la época. Esta historia me traía, un poco a cuento, el poder inventivo de la comunidad travesti-trans a lo largo de la historia. ¿Se te ocurren formas con las que las personas travestis-trans transgredieron las políticas sistemáticas de vulneración de derechos del Estado para sobrevivir? ¿Qué podemos aprender desde el Estado de estos conocimientos y prácticas comunitarias de supervivencia, de estas formas de solidaridad y de “picardía” travesti-trans?



Imagen 2. Fotografía del documento de identidad de Raúl Luis Suárez. Archivo General de la Nación. Colección Caras y Caretas.

AR: La existencia travesti-trans es una invención para la supervivencia. Por eso lo que hicieron las organizaciones travestis-trans desde que se conformaron fue denunciar nuestras condiciones de aniquilamiento. Plantearon esto de que la expectativa de vida de las personas trans es de cuarenta años. Yo hablaba de las preguntas sobre tanto las patologizaciones como la criminalización como dos aspectos ineludibles de una política de Estado que situó y conformó el espacio social durante tantos años. Sabiendo que esa conformación del espacio, ese disciplinamiento dependió también de los modos en los que nosotres lo habitamos. La expectativa de vida travesti-trans es también producto de un modo de intervención del Estado históricamente. Esto hace que el planteo de la sola existencia, por fuera de ese binarismo, de travestis y trans, sea una inventiva para la supervivencia. La experiencia vital de travestis y trans está atravesada por las búsquedas

y los aprendizajes de esos modos de supervivencia que son imposiciones generizadas de vivir roles de género a partir de la identidad y el deseo.

A mí me gustaría subrayar dos cuestiones de cómo se conforma esta comunidad que armamos a partir de buscarnos. Horacio González decía que la comunidad es la mayor expresión de la libertad, porque justamente no hay un contrato del por qué nos unimos, nos unimos porque queremos hacerlo y en libertad. Pero también lo hacemos como expresión de esa libertad que busca emanciparnos de una realidad basada en la desigualdad y en la violencia (desigualdad social y violencia física), ambos resultados no solo de políticas de Estado sino también de una sociedad que señalaba, ordenaba y naturalizaba esos lugares.

Yo lo que quisiera remarcar es la enorme inventiva y picardía de nuestra comunidad. Yo quisiera destacar a la activista Lohana Berkins que es la persona que mejor hizo política y lo hizo siempre denunciando lo que había que denunciar pero desde un modo que expresa altamente lo que hacemos en la comunidad: de la picardía, del humor, de la transgresión, la ironía, de los usos del lenguaje para el refugio. Contraponerse a determinados modos, roles, usos del lenguaje es un modo de situarnos en ese lugar. Entonces, lo que quiero decir es que la organización de la comunidad también es un modo de resistencia política y de autenticidad comunitaria. Tanto para esta persona como para tantas otras que atravesaron en tanta soledad un mundo basado en desigualdades, la respuesta y la resistencia política fue crear una comunidad que hace política y rompe las lógicas expresando otros modos de supervivencia.

PS: En las colecciones del Archivo de la Memoria Trans hay varias fotografías de travestis después de inyectarse silicona. Durante mucho tiempo el Estado argentino prohibió que las personas afirmaron su género mediante tratamientos y muchas chicas inventaron técnicas para hacerlo que pusieron en riesgo sus vidas. ¿Cuáles crees que son hoy los avances en materia de políticas en torno a la afirmación del género? ¿Cuánto hoy han desarrollado y aprendido los movimientos de estas formas caseras de hacerse? Y, sobre todo, ¿cuáles son hoy los desafíos a la hora de pensar e imaginar la corporalidad de la comunidad travesti-trans desde el Estado y desde los movimientos sociales?

AR: Quisiera desmarcarme de una cuestión que mencionaste antes de abordar la pregunta. Me suena compleja la categoría misma de afirmación de género. Digo eso porque “afirmación de género”, “resignación de género”, “reassignación de sexo”, fueron cuestiones que parecen estar dialogando con decisiones que tienen como fin pensar la cis-norma como estructurante de todo. Nuestro género lo afirmamos en el momento en

que, performativamente mariconeamos. Muchas de nosotras expresamos nuestra identidad en la medida en la que fuimos creciendo. Este modo de expresarlo fue señalado por les otros antes de reafirmar el género en los términos de modificaciones corporales. Yo era una “marica” para el resto antes de yo siquiera saber qué significaba el término marica en mi cabeza. Porque era señalada en la escuela desde muy temprana edad.

La agenda política en términos afirmativos está atravesada, por ejemplo, por la Ley de Identidad de Género: el reconocimiento de que el Estado no tiene que asignar géneros a las personas. La ley argentina en términos de identidad es muy valiosa porque nosotres, como Estado, no tenemos la potestad de asignar géneros a las personas. Lo que hacemos es reconocer la identidad y actuar administrativamente en torno a esto. Administrativamente porque se tiene que cambiar para aquellas personas que lo deseen, los documentos de identidad de manera administrativa con una simple declaración jurada. Simple, porque en el mundo todavía coexisten muchos modelos de identidad donde el Estado toma una potestad para decir. Bueno, la ley española del año 2007, justamente planteaba la cuestión de la reafirmación del género, en la medida de que se tenía que poder expresarlo: una persona trans tenía que representar aspectos de características femeninas, tenía que ir con dos testigos que dieran cuenta de quién sos vos a lo largo de una estabilidad para poder ver si el Estado te toma o no la identidad de género que vos declaras. La asignación de género, por eso, es una de las categorías que debería ser problematizada dentro de lo que es hoy la agenda social y política. La Ley de Identidad de Género es una respuesta a esto. Principalmente, porque lo que dice el Artículo primero es que en Argentina se reconoce la identidad de género de todas las personas. El principio es el reconocimiento de nuestra identidad: esa es una política afirmativa en torno a nosotres, pensando en todes. No dice “Se reconoce a travestis y trans”, habla de todes. Este año, cuando trabajamos los documentos para no binaries, agéneros y personas que no quieran declarar el sexo en los documentos de identidad, como Estado argentino lo que hicimos es cumplir con la Ley de Identidad de Género. No estábamos creando un decreto de la nada. Estábamos llevando a cabo una agenda planteada por los movimientos sociales y por la decisión política del gobierno de 2012 y el nuestro de 2021.

El uso de la silicona líquida le cobró la vida a miles de travestis y trans, que murieron en el camino buscando expresar su género en el contexto de un Estado represor y patologizante. Yo hablé de esos dos aspectos unidos y eso se ve en los 1980s y 1990s (...) Quisiera destacar que la Ley de Identidad de Género como respuesta a estas cuestiones afirmativas tiene en su artículo 11 una mención al acceso a la salud integral donde contempla intervenciones quirúrgicas y tratamientos hormonales; todo como libre elección de quien quiera llevarlo adelante. Esa es la respuesta política que buscamos como comunidad. La Ley de Identidad de Género es la expresión de una comunidad pensando

en derechos y uno de los más fundamentales era el acceso a la salud integral para no tener que recurrir a siliconas líquidas poniendo en riesgo nuestra salud, nuestra integridad, en pos de poder expresar nuestro género o del modo en el que pensamos poder expresarlo en ese momento. Conozco también muchas personas trans que se intervinieron con siliconas líquidas sin ningún conocimiento de lo que estaban haciendo en ese momento y hoy viven las consecuencias. Realmente, es un enorme eje para cambiar esas formas caseras que vos estabas mencionando. Para mí es como el iceberg que esconde en su estructura la desigualdad, la exclusión de los ámbitos de salud. Por eso, la respuesta es la agenda de las organizaciones en torno a la Ley de Identidad de Género para que el Estado asuma la responsabilidad.

Otro de los puntos para tener en cuenta es que, sin embargo, no pasa solo con las siliconas líquidas sino también con otros aspectos fundamentales. Hay un dato bien significativo que son los modos de cuidado que tenemos en comunidad. Yo no lo usaría en términos del uso de la silicona líquida pero de lo que habla esto es de que una comparte lo que tiene. Creo que la comunidad travesti trans no solamente compartió durante tantos años las siliconas líquidas, una práctica que hay que ir desterrando por cuestiones de salud para poder traducirla en acceso real a la salud integral, sino también, lo que hay que destacar mucho, son los otros modos de cuidados y resistencias frente a la violencia institucional (...) Yo vi mucha solidaridad en la comunidad travesti trans, y vivimos muchas gracias a esa solidaridad que no deja de expresar ese tejido social que armamos y que, principalmente, se expresa no en abstracto sino en territorios, en el espacio social de nuestros barrios populares en Argentina.

Por último, no hay que reducir la integralidad de las personas a una cuestión de cirugías y de hormonas. Hay que pensar, sobre todo, en romper la exclusión de las personas trans del sistema de salud para cambiar la expectativa de vida. Ese es el debate de fondo: cuántos años vivimos, porque estamos viviendo la mitad de lo que vive la población general, 40 años es el promedio de vida de las personas trans en Argentina y en Latinoamérica es de 35. Eso habla de que, realmente, hay una exclusión. No hay otro grupo poblacional que tenga una expectativa de vida tan baja. Tiene que ver con que las respuestas estén relacionadas con la materialidad del acceso a la salud integral y que esa integralidad responda a lógicas con las que funciona hace muchos años el sistema de salud, un sistema de salud binario que no discrimina solo a las travestis y trans. Hay una estructura de desigualdad que habla de que muchas personas no acceden a los mismos derechos, justamente en función de esa estructura del binarismo. Entonces, sin entrar mucho más en tema, personas de características sexuales diversas, como las intersexuales, es otro de los grandes grupos poblacionales que viven con estos temas. Otro son las personas que viven con VIH y piden que se actualice una ley que está planteada hace

mucho tiempo, que es necesario traer a la agenda. También cuestiones fundamentales en torno al acceso a la salud integral de todes.

PS: Cuando miramos el archivo de la historia LGTBIQ – en particular la historia travesti y trans – siempre se destaca la fiesta, la celebración y el carnaval. Cuando pensamos en el pasado travesti-trans se lo asocia con las formas de vulneración de derechos, pero también pensamos en las fiestas, en la capacidad de, en una marginación absoluta, de suspender algunas formas de violencia con esto que vos hablabas de la alegría.

**¿Qué significa, para vos, la fiesta y el carnaval para la comunidad travesti-trans?
¿Cuál crees que ha sido el papel de la celebración en términos sociales, pero sobre todo, travestis para la comunidad LGTTTIQ+?**

AR: Yo donde veía a Lohana mostrando la teta la veía ironizando sobre los roles de género tan establecidos. Hay muchos modos de entrar. Esto de performatear a una cholita, como veo en la foto, a Marilyn ahí abajo. Me parece que son modos de posicionarnos críticamente a través de la parodia, a partir de un modo de habitar la cultura. La cultura es algo que no reside en los museos, reside en los sujetos y en los modos de apropiación social, simbólica de nuestra sociedad. Allí yo veo a un grupo poblacional viviendo y vibrando a la luz de actos performativos que crean otras lógicas que hablan de nuestra cultura (...) Nosotres, que somos producto de nuestra sociedad, de estas sociedades complejas, creo que tenemos un enorme aporte social, político y simbólico también en términos culturales que tiene que ver con esto de desmarcarnos de cuestiones que hacen a los roles asignados de género, como sería el recato con los roles femeninos. Poder corrernos de cuestiones morales y apropiarnos, aun así, de la femineidad y performatearnos a nosotres mismas en espacios públicos como el carnaval haciéndolo desde la alegría, es un acto de heroísmo realmente, porque había que pararse en aquellos años, socialmente, y hacerlo.

Creo que hoy la disputa está muy focalizada en esta pregunta que hoy te decía como hoy el Estado también se posiciona a través de la desbinarización de los géneros o la despatriarcalización de lógicas situadas en el mismo Estado. Pero uno de los planteos más fundamentales es ocupar el espacio y los territorios, ocuparlos en el carnaval, ocuparlos a través de la ironía, la parodia, para poder hacerlo más vivible, más habitable, durante todo el año; celebrar desde el humor y la propia existencia. Es una síntesis de la expresión de espacios libertarios.

PS: ¿Cuáles son hoy las formas de violencia que afectan a la comunidad travesti-trans? ¿Cómo se proponen enfrentarlas desde el Estado?

AR: Creo que la pandemia mostró mucha crudeza de las realidades travestis y trans. Hoy, por ejemplo, hablar de población travesti-trans es situarnos en lo que fue el 2020, el primer año de nuestra gestión y la creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. Año en el cual la pandemia se extendió a lo largo del mundo y mostró profundas desigualdades sociales. Yo creo que el aprendizaje más profundo es la enorme desigualdad de las personas travestis y trans.

Por primera vez, nosotras trabajando desde el gobierno nacional hicimos enlace con todas las áreas de desarrollo social de las provincias y la nación para decirles que había travestis que pedían comida y que eran hijas de ese territorio, compañeras de todo el país. Las santiagueñas son hijas de Santiago, son ciudadanas de Santiago. Nos encontramos que había provincias que nunca habían entregado módulos alimentarios a las travestis. Nunca habían entregado un bolsón alimentario y las pibas no sabían a dónde ir ni cómo contactarse. Entonces, uno de los grandes puntos que mostró la pandemia es el aislamiento del Estado respecto a su sociedad, no el aislamiento de las travestis de la sociedad, porque vivimos en esos barrios, en los que estamos.

Hubo una organización que es el Mocha Celis que creó una red de acompañamiento a travestis y trans que se llama el Teje Solidario y que durante todo el año pasado repartía bolsones alimentarios e hizo un diagnóstico de acompañamiento. A principios de este año tuve una reunión donde me comentaron que más del 90% de las personas que acompañaron durante el 2020 y el 2021 no tenían un contrato formal de alquiler. Es decir, vivían en hoteles familiares y vivían en barrios populares con acuerdos de palabra con sus dueños. Entonces, la pandemia mostró que, si no pagas, te quedas en la calle y no importa nada que afuera esté una pandemia, te echo de la casa.

¿Qué hicimos con todas estas características, todas estas variables, de estas situaciones tan dolorosas? Trabajar en dos sentidos. Por un lado, integrar a la mayoría de las personas trans: más de 6.000 personas travestis y trans hoy integran la política de economía social que es el Potenciar Trabajo. Para que vos tengas una idea, hasta el 2019, la mayor política de “integración” de las personas trans era justamente un programa social que alcanzaba entre 900 y 1.100 personas trans. Nosotras sumamos 5.000 a ese número inicial. Pero además, creo que la vocación de nuestro gobierno al crear el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad tiene que ver con una respuesta a la desigualdad social. No es una respuesta solamente basada en los motivos de género.

Hace muy poquitos días se cumplió el primer año del decreto del cupo laboral travesti-trans que el presidente Alberto Fernández creó para dar una respuesta estructural a la desigualdad de las travestis y trans. Ese decreto fija entre otras cuestiones que al menos el 1% de las trabajadoras y los trabajadores que están en el Ejecutivo Nacional sean travestis y trans. Además, lo que me parece que es fundamental para este encuadre es una salida integral de esa desigualdad de la que hablamos, porque tiene que ver con crear una política de terminalidad educativa y formación en el empleo para travestis y trans para llegar a todo lo que significa un empleo formal como los aportes jubilatorios (...) Estamos en el 2021 donde nosotres tomamos el eje de las políticas públicas para responder a esa desigualdad estructural. La Ley de Cupo Laboral Travesti-Trans Lohana Berkins sancionada por el congreso es el resultado de esa política que debemos para entender que esa desigualdad es responsabilidad del Estado. Por supuesto, va a llevar tiempo tener una mirada compleja y completa de lo que significa, pero para este primer año del decreto de cupo laboral travesti-trans más de doscientas personas travestis y trans hoy tienen un empleo formal en el Ejecutivo Nacional. Eso sin sumar lo que se creó a través de la Provincia de Buenos Aires. Se trata de dar respuestas integrales, se trata de pensar en la agenda política desde nuestro territorio. Esa es una mirada de política trans-feminista. Es un desafío para las lógicas estatales porque al sumar personas travestis y trans a la administración pública, principalmente hay que cambiar las lógicas que están establecidas allí. Digo desde los sistemas de información binarios hasta una práctica en torno a la diversidad, a la perspectiva de género dentro de los espacios laborales. El Estado suma personas trans rompiendo las lógicas de la meritocracia para basarse en una lógica de política afirmativa que permita oportunidades laborales a personas travestis y trans. Me parece que, justamente, lo que buscamos es fortalecer a estas líneas de políticas públicas a través de la formación, capacitación y acompañamiento.

PS: En estos últimos tiempos vimos una mayor visibilidad de las infancias trans. Cómo te imaginas el futuro travesti-trans y el futuro de estas infancias?

AR: Sí, yo ya lo veo en niñas y adolescentes, sobre todo, durante el año pasado y este. Este es el enorme privilegio que tengo. Estuve en contacto con muchos colegios que de manera virtual trabajaron con escuelas y con centros de estudiantes. Yo ya veo un presente distinto en las escuelas medias. Son quienes militaron la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, quienes instalaron el uso del lenguaje no binario, quienes se pusieron el pañuelo verde para llevarlo a las escuelas, quienes reclaman Educación Sexual Integral desde la perspectiva de diversidad. Yo ya estoy viendo, agradecida, diciéndoles que acá hay una soldada para cuando crezcan, aunque ya son personas que hacen política. Cuando ocupen estos espacios me van a tener aplaudiendo y acompañando en el llevar adelante todo lo que se pueda. Porque es una generación, la de adolescentes que están en

las escuelas medias, que habla de manera transparente, que habla de género fluido todo el tiempo, que dicen “no me categoricen”. Y la verdad es que es una profunda pedagogía.

Me encanta que me digan vieja. Me encanta sentirme vieja al lado de ellos, porque ya social y simbólicamente crecieron en un horizonte de derechos. Entonces, estamos trabajando para que efectivamente sea mejor todo; es la clave de estos desafíos y de aquellos otros que hacen a la agenda. Sin duda, es un enorme paso el que les jóvenes dan. Creo que nuestra generación empezó a hablar ya a partir de la Ley de Matrimonio Igualitario, de la ley de identidad, de la ley de cupo trans. Ahora, con una agenda tan robusta sobre estos ejes más no binarios, de más cupo a nivel nacional, creo que estamos abrazando profundamente la diversidad y ya se nota en los jóvenes y adolescentes. Falta, falta muchísimo: hay que prevenir las violencias, hay que resguardar el libre desarrollo personal. Pero tenemos un lindo contexto para pensar nuestro presente y futuro.